

FO-M9-P3-01- V01

1.310-2.46

**REUNIÓN ORDINARIA DE  
EQUIPO DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA REVISAR EL ESTADO DE LOS  
PLANES DE MEJORAMIENTO**

**ACTA 11**

FECHA: Santiago de Cali, 23 de Febrero de 2023

HORA DE INICIO: 9:30 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 pm

LUGAR: Secretaria de Infraestructura

ASISTENTES:

Francisco Ospina Manzano - Contratista, Huber Lucumi L – Contratista, Karen Moreno Diuza – Contratista, Frankin Parejo Matos - Contratista

ORDEN DEL DÍA: Realizar revisión de los Planes de Mejoramiento Suscritos por la Secretaria de Infraestructura y su estado, las actividades de revisión se han realizado durante las vigencias anteriores con miras a la realización de seguimiento de las acciones.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA. (2012).
3. AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR 2019
4. AUDITORIA INTERNA AL PROCESO M9P2 GESTION CONTRACTUAL.
5. Otros

DESARROLLO:

1. Planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, se registra la información con la cual se dio cierre a las acciones de la auditoria de Regalías 2012 la cual se envio las evidencias al Departamento de Control Interno el dia 21 de julio de 2021 para su revisión y posterior cierre.

**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Auditoría Especial 2012 otros conceptos	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Faltas en la planeación y definiciones de control.	Antes del inicio de la Contratación se debe verificar puntualmente la vigencia anterior a la ejecución de obras.	Solicitar la actualización de los planes de mejoramiento.	Infraestructura	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	En los contratos que se requieren antes del inicio de la Contratación la Secretaría de Infraestructura y Validación verifica la vigencia de la licencia anterior a la ejecución de obras en los contratos que se suscriben.
2	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Faltas en la planeación y definiciones de control.	Antes del inicio de la Contratación se debe verificar puntualmente la vigencia anterior a la ejecución de obras.	Solicitar el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento.	Infraestructura	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	En los contratos que se requieren antes del inicio de la Contratación la Secretaría de Infraestructura y Validación verifica la vigencia de la licencia anterior a la ejecución de obras en los contratos que se suscriben.
3	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Faltas en la planeación y definiciones de control.	Se realiza la planeación de la Contratación, la planeación de la ejecución de la obra y la planeación de los recursos.	Identificar los planes de mejoramiento que se requieren antes del inicio de la Contratación, la planeación de la ejecución de la obra y la planeación de los recursos.	Infraestructura	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	Antes del inicio de la Contratación la Secretaría de Infraestructura y Validación verifica la vigencia de la licencia anterior a la ejecución de obras en los contratos que se suscriben.
4	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Falta de control por parte de la planeación y ejecución.	El plan de mejoramiento debe ser actualizado en el momento de la ejecución de la obra.	Elaborar el plan de mejoramiento de la obra.	Infraestructura	3.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	La Secretaría de Infraestructura y Validación verifica el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento de la obra.
5	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Falta de control por parte de la planeación y ejecución.	El plan de mejoramiento debe ser actualizado en el momento de la ejecución de la obra.	Elaborar el plan de mejoramiento de la obra.	Plan	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	La Secretaría de Infraestructura y Validación verifica el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento de la obra.
6	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Falta de control por parte de la planeación y ejecución.	El plan de mejoramiento debe ser actualizado en el momento de la ejecución de la obra.	Elaborar el plan de mejoramiento de la obra.	Infraestructura	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	La Secretaría de Infraestructura y Validación verifica el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento de la obra.
7	SI		2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Se evidenció que no se habían actualizado los planes de mejoramiento suscritos con la entidad contratante sobre el cumplimiento de los hallazgos, conforme a las características contempladas en el contrato de obra y la suspensión del mismo por la falta de ejecución de la obra.	Falta de control por parte de la planeación y ejecución.	El plan de mejoramiento debe ser actualizado en el momento de la ejecución de la obra.	Elaborar el plan de mejoramiento de la obra.	Infraestructura	2.00	30/05/2018	30/09/2018	24.00	100%	La Secretaría de Infraestructura y Validación verifica el cumplimiento de los compromisos de mejoramiento de la obra.

**CIRCULAR INTERNA**

**PARA: SECRETARÍAS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE OFICINA, GERENTES, SUBSECRETARÍAS, SUBDIRECCIONES TÉCNICAS**

**ASUNTO: AVANCES DEL CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y en su rol de asesoría y acompañamiento, solicita a todas las dependencias disponer y enviar los AVANCES a los Planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República.

En ese sentido, los servidores públicos designados por la Oficina de Control Interno verificarán las evidencias de los avances de esas actividades entre los días 11 al 25 de noviembre de 2021 en cada dependencia.

También deberá enviarse copia de esa información en los formatos establecidos por cada ente de control al Dr. Diego Fernando Sarasti Caicedo - Subdirector Técnico de la Oficina de Control Interno, al correo [dfsarasti@valledelcauca.gov.co](mailto:dfsarasti@valledelcauca.gov.co)

A continuación, se relacionan los hallazgos suscritos para fines pertinentes:

Secretaría de Infraestructura	1-2-3 (Auditoría especial 2012)
-------------------------------	---------------------------------

Atentamente,  
  
**CESAR MANCILLA RODRIGUEZ**  
 Jefe de Oficina de Control interno

Una vez revisado el documento por el equipo Gestión de Gestión de Calidad, procedimos a revisar las evidencias aportadas y enviadas a Control Interno en su momento para cerrar los hallazgos .

Respecto a este plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República, podemos notar que este ya fue evaluado y calificado y su formato no es uno que se diligencia en la Secretaría, es uno diligenciado en los aplicativos que esta entidad utiliza y su calificación está al 100%

## PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

ANEXO No. 1 SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO											
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA											
(2) Nombre del Representante Legal:		CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ									
(3) Período Auditor:		2021									
(4) Año de Realización de la Auditoria:		2021									
(5) Nombre del Informe:		SUSCRIPCIÓN PLAN MEJORAMIENTO									
(6) Título de Control:		AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2020									
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:		15 DE OCTUBRE DE 2021									
No. Hallazgo (8)	Origen (16)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Inicio (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable (18)	Área Responsable (19)	Observaciones (21)
14. Hallazgo Administrativo.	AFG	Con respecto de las actividades y cantidades planeadas en los estudios previos con relación a las actividades ejecutadas y verificadas en la visita técnica, no existe coherencia con los estudios previos pues de acuerdo a lo descrito en el contenido del estudio previo "actividades a ejecutar en el presente proceso y alcance", se mencionan ítems y detalles técnicos para ejecución de los contratos que posteriormente no cumplen con lo inicialmente pactado en cantidades de obra en la etapa precontractual para el mismo objeto, así mismo, la continuación de estos contratos de obra suscritos en vigencias anteriores aplican adiciones actualizadas que hacen énfasis en la legalidad contractual en cumplimiento de la norma permitiendo variaciones en los términos o plazos prorrogándose durante su ejecución dejando que se modifiquen ostensiblemente los contratos por incrementos de los materiales de acuerdo a la fluctuación de precios del mercado, afectando el recurso público de forma negativa con respecto al compromiso inicial.	Falta de seguimiento desde la etapa precontractual hasta la contractual debido a que el supervisor en su informe no advierte de las falencias durante el desarrollo del contrato para cumplir con lo estipulado sin alterar las condiciones iniciales.	Exigir a los supervisores un informe de seguimiento donde se identifiquen las falencias presentadas durante el desarrollo del contrato	Validar que en los informes de seguimiento tenga la claridad en la información de las falencias presentadas	Un (1) informe de seguimiento validado y aprobado	15 de Octubre de 2021	15 de abril de 2022	Frank Alexander Ramirez Orozquez	Secretaría de Infraestructura	
21. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal		Presunto Detrimiento Patrimonial en la Ejecución de la Obra, Recauda, Mantenimiento, Operación y Aprobaciones de ampliación de operación (Tiempo y Valor) del Contrato de Concesión GMD01 del 30 de Diciembre de 1993 con la empresa concesionaria PSA.	Presunto detrimiento patrimonial por no verificación técnica de los Valores Recaudados y/o las Ampliaciones de Operación de Concesión (Tiempo, Valor, Obras, Mantenimiento, Recauda y Incidentes), generando un Desequilibrio Contractual	Verificar mediante Comités Gerenciales de la S.I. seguimiento de ejecución de la Concesión, mediante la verificación del cumplimiento contractual vigente realizando los controles que estable la ley.  Validar y confrontar técnicamente los informes de interventoría que se presentan mensualmente.	Realización de los Comités de seguimiento mensuales.  Realización de estado verificación de los informes de interventoría.	Seguimiento a los proyectos de intervención mediante informes y/o actos semestral y anualizado, mientras el contrato de concesión este vigente.	15 de Octubre de 2021	15 de abril de 2022	Frank Alexander Ramirez Orozquez	Secretaría de Infraestructura	

Referente a este plan de mejoramiento hay dos hallazgos que a continuación describiremos con su acción correctiva respectivamente y se adjuntarán las evidencias de su cumplimiento.

### A. Hallazgo Administrativo.

Con respecto de las actividades y cantidades planeadas en los estudios previos con relación a las actividades ejecutadas y verificadas en la visita técnica, no existe coherencia con los estudios previos pues de acuerdo a lo descrito en el contenido del estudio previo "actividades a ejecutar en el presente proceso y alcance", se mencionan ítems y detalles técnicos para ejecución de los contratos que posteriormente no cumplen con lo inicialmente pactado en cantidades de obra en la etapa precontractual para el mismo objeto, así mismo, la continuación de estos contratos de obra suscritos en vigencias anteriores aplican adiciones actualizadas que hacen énfasis en la legalidad contractual en cumplimiento de la norma permitiendo variaciones en los términos o plazos prorrogándose durante su ejecución dejando que se modifiquen ostensiblemente los contratos por incrementos de los materiales de acuerdo a la fluctuación de precios del mercado, afectando el recurso público de forma negativa con respecto al compromiso inicial.

Es así como se presenta un aumento en el valor de los contratos que es considerado legalmente, pero las adiciones de actividades no son justificadas ni ajustadas técnicamente a la planeación inicial y tampoco están contempladas en los estudios previos.

## Acción Correctiva

Exigir a los supervisores un informe de seguimiento donde se identifiquen las falencias presentadas durante el desarrollo del contrato

Acciones adelantadas antes y después del presunto hallazgo, desde la llegada del Ingeniero Frank Ramirez como responsable de la secretaria de Infraestructura en los Comités Técnico o Gerenciales se hace seguimiento a las actividades de Supervisión e interventoría de los proyectos críticos, en su mayoría a cargo de la Subsecretaria de Infraestructura del Transporte liderada por el Ing. Alfredo Almeida.

Adicionalmente para cada uno de los proyectos hay un equipo técnico interdisciplinario que al interior de la secretaria apoyan mediante equipos ágiles todo lo referente a las supervisiones de los mismos.

EQUIPOS DE APOYO A LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO								
No.	NOMBRE CORTO	NOMBRE PROYECTO	APOYOS					
			SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y MACROPROYECTOS	SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA TECNICA-GESTION AMBIENTAL	SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA TECNICA-GESTION SOCIAL	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	APOYO FINANCIERO SUBDIRECCION	APOYO JURIDICO
12	Orivac	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DENTRO DEL PROYECTO 'DESARROLLO DE VIAS EN ZONAS DE INFLUENCIA DE COMUNICACIONES INDIENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA'	Albert Adrian Peña	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Helmer Montoya Jhon Bustamante	Elizabeth Marian Mena	Luz Angelly Saa (Asignada Claudia Marin)
13	En contratación S.I.	MEJORAMIENTO A NIVEL DE SUBRASANTE EN LAS VIAS PARA LA PAZ DE CUATRO MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (VR4)	Duvan Hernando Pulido Montenegro	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Fredy Navarrete	Yuly Samantha	Doris Larotta
14	Accesos Juanchito	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. LE.T.3 P34-101121	Cesar Enrique Moran Fernandez	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Edwin Cabrera Arroyo	Juan David Garcia	Claudia Marin
15	Ejecutor fundacion. Ginebra, Arsemaneivo, Palia, caicedonia, Tutua, Trujillo, Bolivar y Bugalagrande	MEJORAMIENTO A NIVEL DE SUBRASANTE EN VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (VRS)	Duvan Hernando Pulido Montenegro	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Yolanda Lopez Adriana Maria Garces	Yuly Samantha	Elizabeth Dominguez
16	Ejecutor Fundacion. Aeródromo Juanchaco Buenaventura	MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AERÓDROMO DE JUANCHACO PARA LA INTEGRACION DE LA REGION PACIFICO EN EL VALLE DEL CAUCA	Duvan Hernando Pulido Montenegro	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Helmer Montoya	Yuly Samantha	Elizabeth Dominguez
17	Ejecutor Fundacion.	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION EN VIAS RURALES Y URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE PALMIRA, VUES, SEVILLA	Duvan Hernando Pulido Montenegro	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Edison Holmes Castaño Adriana Maria Garces	Yuly Samantha	Elizabeth Dominguez
18	Ejecutor Fundacion: Riesgos Palmira, Arsemaneivo, Sevilla, Ulloa y Alcalá.	PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESLIZAMIENTOS EN ZONAS RURALES AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO BASADO EN INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Duvan Hernando Pulido Montenegro	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Ana Milena Aporte	Yuly Samantha	Elizabeth Dominguez
19	Ejecutor Onco Mizto. Puente Omar Torrijos entre Zarzal y Roldanillo	REHABILITACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUENTE VEHICULAR OMAR TORRIJOS SOBRE EL RIO CAUCA QUE COMUNICA LAS RUTAS NACIONALES 2302 Y 2506. VALLE DEL CAUCA	Cesar Enrique Moran Fernandez	Oscar Marino Ramos Maria Paula Chicaiza	Giovanni Hoyos	Ivan Dario Pava	Antonio Jimenez	Doris Larotta



En la siguiente ruta se encuentran las actas de comité donde se tocan los temas de cada Subsecretaria y se hace seguimiento: (https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kbF-zzy2FbFDPPrxab7WlIddns9xuOCGgj)

Extractos de actas de Comité Técnico donde se tocan los temas de supervisión.

Acta de junio 2021




FO-M9-P3-01- V01  
1.310-2.46  
COMITÉ TÉCNICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
ACTA 013  
FECHA: Santiago de Cali, 9 de junio de 2021  
HORA DE INICIO: 7:00 am HORA DE TERMINACIÓN: 2:30 pm  
LUGAR: Despacho Secretaría de Infraestructura  
ASISTENTES:  
Frank Alexander Ramírez Ordoñez – Secretario de Infraestructura. S.I  
Ricardo Ramírez Sabogal – PS Profesional. S.I  
Alfredo Almeida G. – Subsecretario de Infraestructura y Transportes. S.I  
Paula Saavedra T – Asesor. S.I. Juan José Valenzuela- Profesional S.I  
Antonio José Jiménez – Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. S.I  
Aleyda Torres – PS profesional. S.I Alex Berrio – PS Técnico. S.I  
Luis Fernando Liberos – Subsecretario de Planeación y Macroproyectos. S.I  
Jimena Gutiérrez Dorado- PS Profesional. S.I. Marlyn Viera Bravo-PS Profesional S.I  
Gustavo A. Roa V.-Subsecretario de Asistencia Técnica y Financiación S.I  
Juliana Álvarez O. Jefe Jurídica S.I Paola Andrea Vasquez S. PS Profesional S.I  
Edgar Polanco – PS Profesional. S.I. Ivette Torres P.-Profesional Especializado S.I  
Gustavo A Valencia – Asesor S.I. Gerardo Restrepo B. PS Profesional S.I.

ORDEN DEL DÍA:  
1. Elección de secretario Ad-hoc  
2. **Introducción del Secretario de Infraestructura**  
3. **Revisión Actividades de planes de contingencia**  
4. **Proposiciones y varios.**

Presentación del Ing. Alfredo Almeida G. - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE del avance de sus Actividades:

TAREA ASIGNADA	9-Jun
Validar estado de las Vías/ Inventario de solicitudes y permisos para intervenir vías / Inventario de vías concesionadas / Vía Puerto Aguadúce	Se realizó reunión con Planeación y macroproyectos donde se socializó el aplicativo para realizar las visitas y la verificación del estado de las vías departamentales. / Referente a los permisos de Tuluy y Ginebra no se han aprobado por el incumplimiento de requisitos previos o se vencieron los términos o cambiaron el objeto del permiso, pendiente entrega del inventario de solicitudes permisos de vías. / Se recibió documentos de agua duce pero no se menciona sobre el tema de gestión predial, se obliga a conformar un equipo de trabajo para validar documentos y establecer cuando se recibe (Invas no han querido recibir tramo de su competencia 14Km de 21KM)
Validar plan de mantenimiento periódico/ Validar Plan de mantenimiento rutinario.	Pendiente hacer validaciones
Actualizar matriz de emergencias (Intervención de Vías)/ Priorización plan de recuperación /Mantenimientos rutinarios (Camineros)	Revisar soportes sobre valores individuales para lograr consistencia de presupuestos de las solicitudes de emergencias 9 de Junio de 2021 hay reunión con Cafeteros para esta actividad.
Validar apoyos para supervisión de contratos/Validar estado de proyectos y obras con novedades/ Estado de suspensiones de proyectos / Liquidaciones y cierres.	El 11 de Junio de 2021 se reemitió comunicado para actualizar los supervisores de los proyectos. / Se solicita a los contratistas si tienen garantías de insumos para Re-iniciar, caso contrario solicitar prorroga de la suspensiones con los soportes respectivos. / Se realizaron equipos para realizar la liquidación de los proyectos y se avanza sobre los 38 proyectos (Base de datos)

Página 4 de 7

www.valledelcauca.gov.co  
#ValleInvenci



Acta de agosto 2021.




FO-M9-P3-01- V01  
1.310-2.46  
COMITÉ TÉCNICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
ACTA 022  
FECHA: Santiago de Cali, 24 de agosto de 2021  
HORA DE INICIO: 7:30 am HORA DE TERMINACIÓN: 1:00 pm  
LUGAR: Despacho Secretaría de Infraestructura  
ASISTENTES:  
Frank Alexander Ramírez Ordoñez – Secretario de Infraestructura. S.I  
Ricardo Ramírez Sabogal – PS Profesional. S.I. Aleyda Torres PS Profesional S.I  
Alfredo Almeida G. – Subsecretario de Infraestructura y Transportes. S.I  
Antonio José Jiménez – Subsecretario Técnico de Apoyo a la Gestión. Jimena Gutiérrez – PS Profesional S.I. Harry Quintero PS- Profesional S.I. Luis Fernando Liberos – Subsecretario de Planeación y Macroproyectos. S.I. Gustavo A. Roa V.-Subsecretario de Asistencia Técnica y Financiación S.I. Juliana Álvarez O. Jefe Jurídica S.I. Paola Andrea Vasquez S. PS Profesional S.I. Ivette Torres P.-Profesional Especializado S.I. Gustavo A Valencia – Asesor S.I. Gerardo Restrepo B. PS Profesional S.I. Paula Saavedra T – Asesor. S.I. Katherine Santamaría PS – Profesional S.I. Edwin F. Cabrera – PS Profesional S.I. Marlyn Viera Bravo PS – profesional. S.I. Cesar Moran –Profesional Especializado S.I. Isabel Cristina Torres PS Arquitecta S.I.

Invitados: Software GEPIIT – Andrés Felipe Astudillo y Angelly Cedeño Pineda.

ORDEN DEL DÍA:  
1. Elección de secretario Ad-hoc  
2. **Presentación de Software GEPIIT**  
3. **Revisión Actividades de planes de contingencia**  
4. **Proposiciones y varios.**

24 Agosto de 2021

20. Inventario de vías concesionadas y a cargo de la nación en el Valle del cauca.	Se subió al Drive el inventario de solicitudes, revisars con Ing Liberos.
21. Vía Puerto Aguadúce	Realizó revisión de documentación, se programa visita de obra para el día jueves 26 agosto 2021 con el fin de revisar el estado de la obra. ( sacata para enviar al Juzgado se envia el viernes)
24. Estado de mantenimientos rutinarios (Camineros).	Km intervenidos: 214 km Camineros contratados a la fecha: 322, cuadrillas 107
28. Validar estado de proyectos y obras con novedades.	Juancho: Tema predial, pendiente Otros 23 ,frentes de obra, eje b, Cavasa Cruceiro: Inicio actividades Cali Cavasa: plan de compensación (INCVIA puede?), puente peatonal, habilitación tramo 3km Paillón Agua Clara: Cesión, Documentos cesión, Soportes adición, Menga Geocola: Acta de recibo de obra pendiente (faltantes de Amezquita) Geocola Dapa: predio ferreteria (Pago en tesoreria; convocar reunion para concertar resoluciones de predios) Barragán tramo 2: Tema adición Placa huella: Tema adición Aciva : Prorroga hasta 15/9/2021 pendiente elaboración otros Oriva: Prorroga hasta 24/9/2021 pendiente elaboración Otros
29. Estado de suspensiones de proyectos / Liquidaciones y cierres.	

	LICITADO			
	SI	NO	EN PROCESO	
TOTAL CONTRATOS	81	47	21	11
TOTAL CONTRATOS DE OBRA	46	34	9	4
TOTAL CONTRATOS DE INTERVENCIÓN	22	9	8	5
TOTAL CONTRATOS (EJECUTIVO) INTERADMINISTRATIVO	8	0	7	1
TOTAL CONTRATOS COOPERACION	2	1	0	1
TOTAL CONSULTORIA	2	2	0	0
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS A LA GESTION	1	1	0	0

Adicionalmente se menciona que cada semana se realiza un comité de Obra donde se citan a los contratistas que realizan los proyectos de obra y se hace el seguimiento y validación de los avances de cada proyecto.

Quedando con lo anterior cerradas las acciones de esta auditoria la cual fue revisada en reunión de verificación de planes de mejoramiento.

### **B. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal**

Presunto Detrimiento Patrimonial en la Ejecución de la Obra, Recaudo, Mantenimiento, Operación y Aprobaciones de ampliación de operación (Tiempo y Valor) del Contrato de Concesión GM001 del 30 de diciembre de 1993 con la empresa concesionara PISA.

#### **Acción Correctiva**

Verificar mediante Comités Gerenciales de la S.I. seguimiento de ejecución de la Concesión, mediante la verificación del cumplimiento contractual vigente realizando los controles que estable la Ley.

Validar y confrontar técnicamente los informes de Interventoría que se presentan mensualmente.

Sobre este hallazgo administrativo con presunta incidencias disciplinaria y fiscal, tal como se mencionó en la vista de los auditores este caso del Contrato de Concesión GM001 con PISA, se sale de nuestro control ya que el Departamento Jurídico de la Gobernación junto con el de Hacienda ya realizaron de manera conjunta las acciones legales pertinentes y en estos momentos se encuentra en la Cámara de Comercio de Cali en el proceso de tribunal de arbitramento.

Adjuntamos algunos apartes del documento elaborado por las dependencias respectivas.



**CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION CAMARA DE COMERCIO DE  
CALI**

**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
(demandante)**

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.  
Sigla: PISA  
(demandada)**

**SOLICITUD DE ARBITRAJE**

**22 de diciembre de 2020**

**Santiago de Cali**

Dirección de correspondencia: Carrera 11 No. 86-32, piso tercero.  
Correo Electrónico [oscar@ibanez.com.co](mailto:oscar@ibanez.com.co) / [info@ibanez.com.co](mailto:info@ibanez.com.co) –  
Contacto: (57) 313- 877- 5938

1



**Tabla de contenido**

<b>1. PARTES DEL ARBITRAJE</b> .....	<b>1</b>
1.1.Demandante .....	1
1.2.Demandada .....	1
<b>2. ANTECEDENTES FACTICOS</b> .....	<b>2</b>
<b>3. FUNDAMENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE PISA</b> .....	<b>21</b>
3.1. La Administración es titular del derecho al mantenimiento de la ecuación contractual.	
3.2.La onerosidad, la comutatividad y el equilibrio económico de los contratos de concesión.	
3.3.La distribución de riesgos en los contratos de concesión de obra pública	
3.4.La Comutatividad en el contrato estatal y la buena fe	
3.5.Conclusiones Parciales	
3.6.La ruptura del principio de comutatividad y el equilibrio económico en el Contrato de Concesión 001/93	
<b>4. CONSENTIMIENTO DE LAS PARTES PARA DIRIMIR SUS DISPUTAS ANTE TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO EN COLOMBIA</b> .....	<b>47</b>
<b>5. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO</b> .....	<b>48</b>
<b>6. PETITORIO</b> .....	<b>48</b>
6.1.Declarativas	
6.2.De Condena .....	<b>5</b>
<b>7. ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTÍA</b> .....	<b>52</b>
<b>8. ANEXOS</b> .....	<b>52</b>
<b>9. NOTIFICACIONES</b> .....	<b>53</b>

## 1. PARTES DEL ARBITRAJE

**A. Parte demandante y representante:** Es el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA** (en adelante "DEPARTAMENTO"), representada legalmente, de conformidad con el artículo 302 de la Constitución Política, por la Señora Gobernadora CLARA LUZ ROLDAN, o por quien la reemplace o haga sus veces.

En el presente asunto la parte demandante está siendo representada por la firma **IBAÑEZ ABOGADOS S.A.S.**, sociedad colombiana que su objeto principal es la prestación de servicios jurídicos, representada legalmente por el Dr. **OSCAR YEXID IBAÑEZ PARRA** abogado en ejercicio identificado con cédula de ciudadanía No. 79.717.575 y la Tarjeta Profesional 103.882 del Consejo Superior de la Judicatura.

**B. Parte demandada y representante:** Es la sociedad **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.** (en adelante "PISA"), representada por el señor **JOSE JOAQUIN MONTALVO FORERO**, según certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali, o por quien haga sus veces.

## 2. ANTECEDENTES FÁCTICOS.

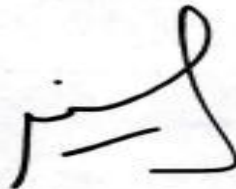
### A) Antecedentes de la celebración del Contrato de Concesión No. GM 001 de 1993

1. Mediante Resolución No. 0305 de 12 de mayo de 1993 el **DEPARTAMENTO** ordenó la apertura de la Licitación Pública Internacional No. 001/93 para la construcción y mantenimiento de una nueva calzada, mejoramiento y mantenimiento de la calzada existente de la carretera Buga-Tuluá-La Paila en el sector comprendido entre la abscisa K 67+100 y la abscisa K 128+100.

### PETICION ESPECIAL:

De forma especial solicitamos que la designación de los árbitros sea realizada a partir del 8 de enero del año 2021, agradeciendo de antemano la atención a esta solicitud.

Respetuosamente



**ÓSCAR IBAÑEZ**  
Ibáñez Abogados S.A.S.  
Apoderado principal  
C.C. 79.717.575 de Bogotá D.C.  
T.P. 103.882 del C.S. de la Judicatura

Como podemos observar este hallazgo con la información presentada por la secretaria fue desvirtuado y no aparece en las acciones de seguimiento que reporta el departamento de control interno.



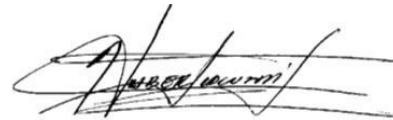
En la Auditoria interna al Proceso M9P2 de Gestión Contractual, el Plan de mejoramiento fue suscrito por el área jurídica el 9 de diciembre del 2022 y enviado mediante oficio con SADE 2022143807, las acciones planteadas para cerrar este hallazgo tienen vigencia hasta el mes de mayo del 2023 por lo tanto se encuentra abierto y sin avances a la fecha.

Para dar certificación de lo establecido en esta acta, se firma a los 23 días del mes de febrero del 2023 y se firma por parte de los integrantes del equipo de gestión de calidad de la secretaria de Infraestructura.

#### Firmas



FRANCISCO OSPINA MANZANO  
Contratista



HUBER LUCUMI LUCUMI  
Contratista



KAREN MORENO DIUZA  
Contratista



FRANKLIN PAREJO MATOS  
Contratista

Transcribió: Huber Lucumi Lucumi  
Reviso: Equipo de Calidad - Subdirección técnica de apoyo a la gestión  
Archívese en: Informes de Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión